Fondo de Preparación del FCPF Reporte de Avance Anual de Participantes de Países REDD+

v. 2018

Fondo de Preparación del FCPF:
Reporte de Avance Anual de Participantes de Países REDD+

Sobre este documento

Esta plantilla es para que los Participantes de Países REDD+ del Fondo de Preparación (RF) reporten su avance anual con respecto a las actividades de preparación de REDD+ en general y a las actividades apoyadas por el FCPF en particular. Los datos entregados en estos reportes representan una fuente de información central para medir el avance con respecto a los resultados esperados del FCPF y a sus indicadores de desempeño, según se establecen en el Marco de Monitoreo y Evaluación del FCPF.

Preparación del reporte

Los reportes cubren el progreso hasta el 30 de junio de cada año.

Al preparar el reporte, los Participantes de Países REDD+ del RF deben recurrir al sistema de monitoreo y evaluación del país para REDD+ (componente 6 del R-PP) y consultar a miembros de la fuerza de tarea nacional de REDD o cuerpo equivalente. Los insumos de actores como PI y OSC deben integrarse y cualquier visión divergente registrarse como tal. El Marco de Monitoreo y Evaluación del FCPF entrega definiciones y orientaciones de reporte detalladas indicador por indicador (https://www.forestcarbonpartnership.org/monitoring-and-evaluation-0).

Cronograma de reporte

Los informes deben enviarse al Equipo de Gestión del Fondo (FMT) a más tardar el **15 de julio** de cada año.

SECCIÓN A: RESUMEN NARRATIVO

1. En breve, ¿cuáles fueron las principales actividades de preparación de REDD+ realizadas en su país el último año?

- Por ejemplo, redacción de estrategia o políticas, eventos de consulta con actores, creación de capacidad o capacitación, iniciativas de creación de conciencia
- Sea tan específico como sea posible, por ejemplo, indicando nombre, fecha y número de participantes en eventos de consulta (desagregados por sexo, si se dispone de la información), nombre de la política redactada, instituciones que trabajaron en la redacción de la política

En el transcurso de enero 2017 a junio 2018 se ha continuado con la ejecución de actividades que han permitido seguir avanzando en la preparación para REDD+ en México y que han contribuido a fortalecer capacidades técnicas e institucionales. En la siguiente sección enlista por categoría los resultados o actividades:

DOCUMENTOS

Actualmente se tiene un borrador avanzado del Marco de Gestión Social y Ambiental (MGAS), el cual es un instrumento operativo de salvaguardas donde se establecen los principios, lineamientos y procedimientos para abordar, evitar y minimizar los riesgos de impactos negativos sociales y ambientales para la implementación de la ENAREDD+ y la Iniciativa de Reducción de Emisiones. Una primera versión fue enviada al Banco Mundial (BM) en diciembre 2016. En octubre de 2017, el Banco Mundial emitió comentarios al documento, mismos que están siendo atendidos con el fin de contar con una versión final del instrumento.

Adicionalmente, se tiene un borrador avanzado del Marco de Planificación para Pueblos Indígenas (MPPI), el cual describe los requisitos y procedimientos que deben seguirse para atender la salvaguarda OP 4.10 del BM para prevenir y mitigar los posibles riesgos de la implementación de la Estrategia sobre Pueblos Indígenas y que es compatible con los instrumentos y planes de salvaguardas con los que cuenta la CONAFOR.

Al igual que el MGAS y el MPPI, se ha desarrollado y enviado al BM el Marco de Procedimientos de Restricciones Involuntarias de Acceso al Uso de Recursos Naturales en Áreas Naturales Protegidas (MPRI) que señala cómo el enfoque REDD+ del Gobierno

Mexicano cumple con la Política Operacional de Reasentamiento Involuntario del Banco Mundial (OP 4.12) de manera articulada con la aplicación y respeto de las salvaguardas de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y en apego a la legislación aplicable.

EVENTOS

Durante el período de referencia se realizaron los siguientes eventos como parte del proceso de preparación para REDD+ en México:

1. Taller de "Modelado de dinámica de carbono en ecosistemas forestales de México para apoyar la toma de decisiones en el manejo de los recursos forestales basados en escenarios de mitigación".

   Fecha y lugar: 07 y 08 de mayo 2018, Zapopan, Jalisco

   Participantes: 23 (9 mujeres y 14 hombres)

2. Taller "Enfoques metodológicos para la cuantificación de la degradación forestal"

   Fecha y lugar: 09- 12 de abril de 2018, Zapopan, Jalisco

   Participantes: 75 (26 mujeres y 49 hombres)

3. Taller "Intercambio de experiencias en Inventarios Nacional de Suelos"

   Fecha: 14 y 15 de noviembre del 2017, Zapopan, Jalisco

   Participantes: 13 (5 mujeres y 8 hombres)

4. Taller interno de transferencia de conocimientos del Sistema de Información de Salvaguardas.

   Fecha y lugar: 30 de octubre de 2017, Zapopan, Jalisco

   Participantes: 36 Asistentes (21 mujeres y 15 hombres)

5. Taller de presentación y retroalimentación al diseño del Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) para REDD+.

   Fecha y lugar: 17 de agosto del 2017, Ciudad de México.

   Participantes: 49 (17 mujeres y 32 hombres)

6. Taller "Fortalecimiento de capacidades en la elaboración integral de inventarios nacionales de gases de efecto invernadero en el sector USCUSS".

   Fecha y lugar: 06-08 de junio de 2017, Zapopan, Jalisco

   Participantes: 51 (17 mujeres y 34 hombres)

7. Intercambio de conocimientos "Sistema de captura móvil de datos provenientes del Inventario Nacional Forestal: México y Honduras"

   Fecha y lugar:29-31 de marzo de 2017, Zapopan, Jalisco

   Participantes: 14 (2 mujeres y 12 hombres)

8. Taller "Enfoques para el seguimiento de emisiones de carbono forestal "Flux Modeling" en México y los últimos productos cartográficos"

   Fecha y lugar: 09 y 10 de marzo de 2017, Zapopan, Jalisco

   Participantes: 27 (8 mujeres y 19 hombres)

9. Taller de Arranque de la Iniciativa de Reducción de Emisiones.

   Fecha y lugar: 23 y 24 de marzo de 2017, Ciudad de México

   Participantes: 40 (17 mujeres y 23 hombres)

10. Taller "Planificación y seguimiento al fortalecimiento de capacidades estatales en MRV para México"

    Fecha y lugar: 08 y 09 de febrero de 2017, Zapopan, Jalisco

    Participantes: 60 (16 mujeres y 44 hombres)

PLATAFORMAS PARTICIPATIVAS Y DE COORDINACIÓN

El proceso para la construcción de la ENAREDD+ en México, está enmarcado en un amplio proceso participativo que ha incluido una serie de talleres, reuniones, y actividades que se han realizado con grupos de la sociedad civil, instancias de gobierno, personas dueñas y poseedoras de la tierra, academia y los diferentes actores interesados. Se han generado plataformas de apoyo y participación para la construcción de la ENAREDD+ o de las Estrategias Estatales de REDD+ y de las distintas actividades que se desarrollen para la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal.

A nivel nacional, el Comité Técnico Consultivo para REDD+ ha brindado un espacio formal de discusión, análisis y construcción de propuestas para REDD+, además de ser el órgano de consulta técnica y asesoría del GT-REDD+ de la CICC. De los principales avances en 2017-2018 destacan:

- En 2017, se presentó la versión final de la ENAREDD+, los avances en el Sistema Nacional de Salvaguardas y el Sistema de Información de Salvaguardas, así como los siguientes pasos para la implementación de la ENAREDD+ y la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE).
- En marzo de 2018 en el CTC REDD+ se presentó el avance de la negociación del Acuerdo de Pago por Reducción de Emisiones (ERPA, por sus siglas en inglés) y el progreso en la IRE a nivel nacional, la planeación y actividades que se han desarrollado por los Gobiernos Estatales en sus distintas plataformas de participación.

En los estados de Acción Temprana REDD+ también se han consolidado plataformas participativas: el CTC REDD+ Estatal de Chiapas (instalado en agosto 2011), el CTC REDD+ Estatal de Quintana Roo (instalado en julio 2012), el CTC REDD+ Estatal de Campeche (instalado en agosto de 2012), el CTC REDD+ Estatal de Yucatán (instalado en diciembre 2013) y el CTC REDD+ Estatal de Jalisco (instalado en octubre de 2017). En el caso de los Estados de la Península de Yucatán conformaron un Comité Técnico Consultivo Peninsular y el Comité de Salvaguardas REDD+ (ver subcomponente 2.c).

Adicional a los estados con áreas de acción temprana REDD+, los estados de Chihuahua y Oaxaca conformaron sus respectivos Comités Técnicos Consultivos REDD+ a nivel estatal.

INICIATIVA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES

Durante 2017 se tuvieron avances importantes relacionados con la IRE, el primero de ellos fue en octubre, cuando se notificó que el Equipo Gerencial (FMT) y los Participantes del Fondo de Carbono del FCPF revisaron el documento actualizado de la IRE (ERPD) y lo consideraron como satisfactorio y en cumplimiento con la resolución CFM/15/2016/2 adoptada por la 15ª reunión del Fondo de Carbono (FC), lo que derivó en la inclusión formal de la IRE en el portafolio del fondo.

Adicionalmente, el Director de País del Banco Mundial aprobó la evaluación del Programa de Reducciones de Emisiones (IRE) de México, autorizando el inicio de la fase de negociación del Acuerdo de Pago por Reducción de Emisiones (ERPA) el 1 de diciembre de 2017.

Cabe señalar que la IRE está orientada a reducir emisiones por deforestación y degradación forestal, mientras pone a prueba el esquema de pago por resultados de REDD+ acordado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Como parte de este proceso, en junio de 2018 se remitieron de manera formal las expectativas iniciales de la hoja de términos comerciales de la IRE, en la cual se incluye los elementos a negociar como son: el volumen de reducción de emisiones a comprometer, el precio unitario por tonelada de reducción de emisiones de CO_2e, períodos de reporte, sistema de registro, opción de compra y opción de venta, entre otros; posteriormente se realizó una visita técnica del FMT y el Banco Mundial para avanzar en el análisis de los elementos técnicos con miras hacia la firma del ERPA vinculado a la IRE.

2. ¿Cuáles fueron los principales logros de preparación de REDD+ en su país durante el último año?

- Por ejemplo, x número de personas asistieron a consultas de REDD+ (desagregadas por sexo, si existe la información), se terminó de definir la estrategia nacional REDD+, el gobierno adoptó formalmente las políticas nacionales de REDD+, se establecieron NFMS, se firmó un acuerdo de asociación con entidades del sector privado

México ha tenido avances importantes en el desarrollo de los cuatro requisitos para REDD+, los cuales se describen a continuación:

a) Plan nacional de acción o estrategia nacional

En 2017 se contó con la versión final de la Estrategia Nacional REDD+ (ENAREDD+), la cual fue presentada ante el Sistema Nacional de Cambio Climático (SINACC, y ante el Pleno de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) en agosto del 2017. Como resultado, la CICC se dio por enterada de la ENAREDD+ y promoverá, en el ámbito de sus atribuciones, la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de sus objetivos, con fundamento en el Artículo33, Fracción VI de la Ley General de Cambio Climático.

b) Nivel nacional de referencia de las emisiones forestales y/o un nivel nacional de referencia forestal

A finales de 2014, el Sistema Nacional de Monitoreo Reporte y Verificación elaboró la Propuesta de Nivel de Referencia de las Emisiones Forestales (NREF) de México, la cual fue entregada a la Secretaría Ejecutiva de la CMNUCC por el Gobierno de México, a través de CONAFOR, en el marco de la COP20 celebrada en Perú en diciembre del mismo año. Durante 2015, la

CMNUCC realizó una evaluación técnica de la Propuesta del NREF y, después de atendidas las observaciones, se publicó el NREF con los ajustes discutidos durante dicha evaluación en la liga http://redd.unfccc.int/files/frel_mexico_modified.pdf .

c) Sistema Nacional de Monitoreo Forestal

Durante 2014, el Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación (SNMRV) elaboró su primer reporte oficial: el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (INEGEI 1990-2013) para el sector USCUSS como parte del 1° Informe Bienal de Actualización (BUR) de México ante la CMNUCC (disponible en el sitio http://www.inecc.gob.mx/descargas/cclimatico/2015_bur_mexico_low_resolution.pdf).

En 2017, el Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación (SNMRV) realizó un proceso completo de estimación de Datos de Actividad (DA) a nivel nacional, mediante la implementación del proceso de evaluación de exactitud temática y el análisis de incertidumbres de los DA, en el marco del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (INGyCEI) para el sector Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS), como parte de la 6ª Comunicación Nacional (6ª C.N.) de México ante la CMNUCC.

d) Sistema para proporcionar información sobre la forma en que se abordan y respetan las salvaguardas, al tiempo que se respeta la soberanía

En diciembre de 2017 se concluyó con el diseño del Sistema de Información de Salvaguardas, el cual se encuentra disponible en la liga http://sis.cnf.gob.mx/biblioteca/. Además en este mismo mes se realizó el primer resumen de información sobre la forma en que se están abordando y respetando las salvaguardas. Este primer resumen describe el marco legal y de cumplimiento de México aplicable al tema. https://www.gob.mx/conafor/documentos/salvaguardas

e) Otros

- Se consolidó la Unidad Técnica Especializada en Manejo Forestal Sustentable (UTE-MFS) que tiene tres líneas de trabajo:

  i) Manejo Forestal Sustentable con enfoque de paisaje

  ii) Consolidación de empresas forestales comunitarias

  iii) Competitividad del sector forestal

- El 25 de abril de 2018 se aprobaron modificaciones a diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, entre ellas se incorporan las metas, conceptos y premisas del Acuerdo de París y se adopta la Contribución Nacionalmente Determinada de México[1][2].

- El 5 de junio de 2018 se promulgó la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, resaltando las siguientes fracciones del Artículo 3, donde se menciona la importancia de frenar las actividades que propician la deforestación y la degradación de los ecosistemas forestales:

  XXV. Promover acciones para frenar y revertir la deforestación y la degradación de los ecosistemas forestales y ampliar las áreas de cobertura vegetal;

  XXXIX. Promover el manejo forestal sustentable a fin de contribuir a mantener e incrementar los acervos de carbono, reducir las emisiones provenientes de la deforestación y degradación forestal, así como reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia y la adaptación al cambio climático;

  Además en el artículo 24 de la citada Ley se menciona la coordinación interinstitucional en la cual *"La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación no otorgará apoyos o incentivos económicos para actividades agropecuarias en zonas deforestadas o para aquellas que propicien el cambio de uso de suelo de terrenos forestales o incrementen la frontera agropecuaria, para tal fin, se entenderán por actividades agropecuarias las definidas como tales en el artículo 3, fracción I de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable"*.

3. ¿Cuáles fueron los principales desafíos o problemas de preparación de REDD+ durante el último año?

- Por ejemplo, falta de compromiso de actores clave, barreras políticas, financiamiento insuficiente

[1] Los principales cambios a la Ley pueden consultarse en: https://www.gob.mx/semarnat/articulos/principales-cambios-en-la-ley-general-de-cambio-climatico

[2] La Minuta del Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, aprobada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión se encuentra disponible en: http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-25-1/assets/documentos/Dict_Min_div_LGCC%20.pdf

Titularidad de la reducción de emisiones: Actualmente existe la discusión sobre quién ostenta la titularidad de las reducciones de emisiones o emisiones evitadas de GEI como resultado de las actividades que disminuyen la deforestación y degradación forestal. Al respecto, el marco legal aplicable no hace referencia específica sobre la titularidad de las reducciones de emisiones, sin embargo, en dicho arco se prohíbe expresamente el cambio de uso del suelo no autorizado (deforestación) y se regula el aprovechamiento forestal. Es importante destacar la necesidad de solucionar este tema para avanzar en la definición de los sujetos de apoyo y el procedimiento de distribución de beneficios; esta discusión se ha abordado en el Comité Técnico de Bosques y Cambio Climático del Consejo Nacional Forestal, en seguimiento a las recomendaciones recibidas por el FCPF.

El Plan de Distribución de Beneficios es una propuesta de país que busca definir los mecanismos de distribución de beneficios claros, efectivos y transparentes, con amplio apoyo comunitario y con el respaldo de otros actores involucrados.

Financiamiento: Los recortes presupuestales al sector forestal, han tenido repercusiones significativas para alcanzar metas sectoriales, dificultando el avance en la incorporación de áreas con el enfoque que plantea el modelo de intervención para REDD+.

Alineación de políticas públicas: Existe un convenio de colaboración entre la SAGARPA y la CONAFOR, firmado en diciembre de 2016, con el fin de impulsar y facilitar una gestión pública con un enfoque territorial que permita la integración y alineación de políticas públicas agropecuarias y forestales, así como para promover el desarrollo de programas y estrategias de cambio climático que den viabilidad a las actividades económicas y mejoren la calidad de vida de los habitantes de las áreas rurales; sin embargo ha faltado un mayor compromiso para avanzar en las acciones que detengan o aminoren la deforestación y degradación. En este sentido, la falta de voluntad política de algunas instituciones con injerencia directa en el territorio rural supone un desafío en el avance hacia la implementación del modelo de intervención establecido en la ENAREDD+.

Procedimientos y/o manuales: Debido a que el esquema de pagos por resultados basados en REDD+ tiene un enfoque novedoso a nivel internacional, los países han avanzado a ritmos distintos en el cumplimiento de los requisitos para REDD+ establecidos por la CMNUCC.

Los países que aspiran a un pago por resultados por medio del Fondo de Carbono, se han enfrentado a procesos poco claros, lo cual ha implicado que algunos procedimientos no tengan lineamientos, o directrices concretas. Como consecuencia, los requisitos dispuestos por algunos fondos para acceder a este tipo de esquemas en ocasiones se han alejado de los requisitos dispuestos en la Convención, y no son claros en cuanto a los siguientes pasos en el proceso para acceder al pago por resultados.

4. ¿Cuáles fueron las principales actividades de preparación de REDD+ que espera lograr durante el próximo año?

- Por ejemplo, celebrar x eventos de consulta, presentar el Paquete-R al PC, terminar de definir el SIS, solicitar investigación sobre opciones para la estrategia de REDD+

- Durante el segundo semestre de 2018 la CONAFOR, en su calidad de Punto Focal REDD+ ante la CMNUCC, enviará la Estrategia Nacional REDD+, el vínculo al Sistema Nacional de Salvaguardas y el primer resumen de información de salvaguardas para su registro en el Centro de Información para REDD+ de Lima de la Convención.
- Continuar las acciones de cooperación con ONU Ambiente, PNUD y FAO referentes al Programa de Asistencia de ONU-REDD 2018-2020 para México. Los resultados esperados de este programa son:
  a. Actualizar y expandir la capacidad de su Sistema Nacional de Monitoreo Forestal y del Sistema de Medición, Reporte y Verificación (SNMRV) con las contribuciones de los expertos de ONUREDD.
  b. Opciones de financiamiento para alcanzar las metas de NDC y los objetivos de ENAREDD+ (incluyendo fuentes privadas y públicas, así como nacionales, subnacionales e internacionales).
  c. Fortalecer las capacidades para la implementación del Sistema Nacional de Salvaguardas, incluido el Sistema de Información de Salvaguardas, con vínculos a nivel estatal.
  d. Cooperación Sur-Sur facilitada y ampliada en monitoreo forestal apoyado por la Unidad Técnica Especializada de Monitoreo, Reporte y Verificación (UTEMRV) y el Centro de Excelencia Virtual en Monitoreo Forestal (CEVMF), y salvaguardas.

Finalizar el proceso de negociación del Acuerdo de Pago por Reducción de Emisiones e iniciar la implementación de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE).

SECCIÓN B: AVANCE DE LA PREPARACIÓN

5. Indique su propia evaluación del avance nacional de los subcomponentes de preparación de REDD+:

(**Indicador OV.1.B**: número de países con apoyo del FCPF que cuentan con una Estrategia Nacional REDD+, FREL/FRL, NFMS y SIS; **indicadores de producto 1.3**)

Leyenda de calificación de avance:

Terminado	El subcomponente ha sido terminado
	Avance considerable
	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo
	Se necesita continuar el desarrollo
	Todavía no demuestra avance
N/A	El subcomponente no se aplica a nuestro proceso

Subcomponente	**Calificación de avance** (marcar con "X" donde corresponda)		**Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)**
Componente 1 de R-PP: organización y consultas para la preparación			
Subcomponente 1a: Arreglos de Gestión Nacional de REDD+	Terminado	X	El Grupo de Trabajo de la ENAREDD+ del Consejo Nacional Forestal sesionó 4 veces en 2015 para discutir el Plan de Consulta de la ENAREDD+, *Midterm report*, y dar seguimiento a los avances en el proceso de consulta de la ENAREDD+. En 2016 se publicó el reporte final de la consulta a comunidades indígenas y afrodescendientes para la construcción de la ENAREDD+. En agosto de 2017 se presentó la versión final de la ENAREDD+[3] al SINACC[4]) y a la CICC. El Pleno de la CICC se dio por enterada de la ENAREDD+ y acordó promover, en el ámbito de sus atribuciones, la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de los objetivos establecidos en dicha Estrategia.
	N/A		
Subcomponente 1b: Consultas, participación y divulgación	Terminado	X	La difusión de REDD+ fue realizada a través del PROFOS que apoyó a 76 organizaciones locales del sector forestal para facilitar la concientización sobre REDD+, alcanzando a 26,089 personas por medio de 461 talleres durante 2015. La consulta nacional de la ENAREDD+ se realizó de julio de 2015 a febrero de 2016, con amplio margen de participación de la sociedad civil y otros sectores clave. Más de 240,000 comentarios fueron recibidos durante este proceso. Esta retroalimentación fue integrada en la versión final de la ENAREDD+. La consulta incluyó dos etapas: (a) Consulta virtual a través de un cuestionario disponible para la población en general del 15 de julio al 3 de octubre de 2015; y (b) foros y reuniones presenciales, los cuales incluyeron foros específicos para obtener opiniones de mujeres y jóvenes del sector rural y del sector agropecuario. Además, se desarrolló un foro con el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas con el objetivo de recibir retroalimentación y recomendaciones de las comunidades locales y pueblos indígenas. El proceso de retroalimentación con actores clave y plataformas a nivel nacional y estatal se finalizó durante el primer trimestre de 2017. En este sentido, se continúa fortaleciendo las capacidades de diferentes grupos de actores relevantes (ejidos, comunidades,
	N/A		

[3] ENAREDD+ disponible en: http://www.enaredd.gob.mx/wp-content/uploads/2017/09/Estrategia-Nacional-REDD+-2017-2030.pdf

[4] Minuta disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/312022/Minuta_Primera_Reuni_n_2017_SINACC.PDF

			asociaciones de ejidos y comunidades y organizaciones sociales del sector forestal (OSSF), incluyendo mujeres y jóvenes, mientras se aumenta su participación en actividades bajo el modelo de intervención de REDD+. Asimismo, se continúa con el fomento y fortalecimiento de capacidades y conocimientos sobre la ENAREDD+, y otros temas que contribuyen a mejorar la calidad y alcance de los servicios de asistencia técnica que se ofrecen.
Componente 2 del R-PP: preparación de la estrategia REDD+			
Subcomponente 2a: Evaluación sobre el uso de suelo, factores de cambio de uso del suelo, ley forestal, política y gobernanza	Terminado N/A	 X 	Se han generado una serie de estudios y análisis, mismos que se han sistematizado, como parte del proceso participativo y analítico indicado en el reporte final del MGAS y que han servido de insumos para el desarrollo de otros documentos. En diciembre de 2016 se firmó un acuerdo de colaboración entre CONAFOR y SAGARPA, con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación entre ambas instituciones y desarrollar iniciativas, acciones y proyectos conjuntos que promuevan y faciliten la gestión pública con un enfoque que permita la alineación de políticas públicas forestales y agropecuarias, así como promover el desarrollo de programas y estrategias de cambio climático que brinden viabilidad para actividades económicas y mejoren la calidad de vida de las comunidades rurales.
Subcomponente 2b: Opciones de estrategia de REDD+	Terminado N/A	X 	La ENAREDD+ es un instrumento de planeación que resalta la importancia de promover políticas públicas que favorezcan el desarrollo rural sustentable, incorporando y fortaleciendo como acciones transversales el manejo forestal comunitario y la conservación de la biodiversidad. Como parte del desarrollo de este instrumento, y derivado de su consulta, se realizó un proceso de sistematización y retroalimentación considerando los resultados de cada modalidad de consulta, a fin de integrarlos en la versión final del documento. Como resultado del proceso de sistematización, la ENAREDD+ considera los siguientes componentes para su implementación: - Políticas públicas y marco legal - Esquemas de financiamiento - Arreglos institucionales - Monitoreo, Reporte y Verificación y Nivel de Referencia - Salvaguardas Sociales y Ambientales - Comunicación y desarrollo de capacidades - Participación social y transparencia
Subcomponente 2c: Marco de implementación	Terminado N/A	 X 	El Documento de Modelo de Intervención en las Áreas de Acción Temprana REDD+ fue preparado por la CONAFOR y publicado en abril de 2015, con el fin de presentar las características del modelo de intervención. Para México, el modelo reconoce que los procesos de deforestación y degradación forestal tienen su origen tanto interna como externamente al sector forestal, por lo que sólo a través de la integración de acciones y políticas públicas y un enfoque territorial, podrá ser posible reestructurar y reducir las presiones que llevan a la deforestación y degradación. **1. CTC-REDD+ Nacional** Entre 2010 y 2016, el CTC-REDD+ sesionó 24 veces. En 2017, se presentó la versión final de la ENAREDD+, los avances en el Sistema Nacional de Salvaguardas y Sistema de Información de Salvaguardas, así como los siguientes pasos para la implementación de la ENAREDD+ y la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE). En junio de 2018 se presentó el estatus sobre la negociación de la IRE. Por su parte, los gobiernos de los estados presentaron las Líneas de Acción 2018, en el marco de la Iniciativa de Reducción de Emisiones.

2. CTC-REDD+ estatales

a) Jalisco

Instalación del CTC REDD+ del estado de Jalisco (octubre 2017).

Se instaló formalmente el CTC REDD+ Jalisco como un grupo amplio y plural, de opinión y consulta sobre el diseño y operación de las acciones y políticas públicas orientadas a la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal.

b) Chiapas

Instalación del CTC REDD+ del estado de Chiapas (agosto 2011) y realización de 27 sesiones desde entonces, se realizaron 5 sesiones durante el 2017 y 1 en 2018.

Se presentó la Estrategia Estatal REDD+ para Chiapas y siguientes pasos, se analizó el contexto actual, alcance y desafíos del CTC REDD+ Chiapas, se construyó una ruta de trabajo para el periodo 2017-2019, se analizó la relación entre el CTC-REDD+ Chiapas y el Consejo Consultivo de Cambio Climático de Chiapas, así como el papel de ambos grupos en la validación e implementación de la Estrategia Estatal REDD+, se dio a conocer los últimos avances del proceso REDD+ a nivel nacional y en el estado, así como revisar los avances de la ruta crítica de la IRE en Chiapas, se abordarán los alcances y funciones del CTC-REDD+ Ch ante el proceso y la implementación de acciones REDD+ en el estado.

c) Campeche

Instalación del CTC REDD+ del estado de Campeche (agosto 2012) y realización de 13 sesiones desde entonces, se realizaron 2 sesiones durante el 2017.

Se presentaron los avances y acciones del CTC-Campeche y de la Iniciativa para la Reducción de Emisiones, así como una propuesta para el Fortalecimiento del Sector Social y los avances del Programa de Ordenamiento Ecológico de Hopelchén.

d) Quintana Roo

Instalación del CTC REDD+ del estado de Quintana Roo (julio 2012) y realización de 16 sesiones desde entonces, durante 2017 se realizó 1 sesión.

Se presentaron los siguientes pasos del ASPY, El PES-Quintana Roo y la Estrategia Estatal REDD+; Así como la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE) y el Programa de Inversión (PI) por lo que se considera presentado y validado este Programa de Inversión para su implementación.

e) Yucatán

Instalación del CTC REDD+ del estado de Yucatán (diciembre 2013) y realización de 12 sesiones desde entonces, se realizaron 2 sesiones durante 2017.

Se presentó la EEREDD+ Yucatán, los avances en la implementación de la IRE y resultados del Pilotaje de atención a quejas salvaguardas REDD+, así mismo se realizó la presentación del ASPY/Acuerdo para la sustentabilidad de la península de Yucatán) y avances de la IRE.

f) Península de Yucatán

			•Instalación del CTC REDD+ de la Península de Yucatán (noviembre 2011), se han realizado desde entonces 3 sesiones, durante el 2017 se tuvo 1 sesión. Se dio a conocer la situación actual de los CTC-REDD+ en la Península de Yucatán, se establecieron acuerdos para implementación de ASPY, FCPY y salvaguardas para avances a nivel estatal, se expusieron opciones para respaldar jurídicamente a los CTC estatales y conocer los productos de comunicación para el fortalecimiento de los CTC estatales. El Comité de Salvaguardas de la Península de Yucatán retroalimentó el desarrollo del diseño del pilotaje para la retroalimentación y atención a quejas para REDD+, mismo que fue concluido en 2016. El cual fue construido con la coordinación y apoyo de distintos actores de la Península de Yucatán. Su implementación en la Península fue realizada a través de tres distintos modelos: - A nivel estatal por agentes institucionales, - A nivel de cuenca por la JIBIOPUUC en Yucatán. - A nivel de comunidad por promotores forestales locales.
Subcomponente 2d: Impactos sociales y ambientales	Terminado N/A	 X 	**MGAS** El Marco de Gestión Social y Ambiental (MGAS) fue enviado al BM en diciembre 2016 y actualmente se están atendiendo los comentarios emitidos por el BM. Se espera enviar este instrumento al BM en el mes de julio de 2018. **MPPI** El Marco de Planificación de Pueblos Indígenas (MPPI) está en proceso de finalización Actualmente se están atendiendo los comentarios del BM y se espera enviar este instrumento al BM a principios de julio de 2018. **MPRI** El Marco de Procedimientos para Restricciones Involuntarias de Acceso al uso de Recursos Naturales en ANP (MPRI) fue enviado al FCPF en junio de 2018. **Resumen sobre abordaje y respeto a las salvaguardas** En diciembre de 2017 se presentó el primer resumen de información sobre la forma en que se están abordando y respetando todas las salvaguardas mencionadas en la decisión 1/CP.16, apéndice I, en México.
Componente 3 del R-PP: nivel de emisiones de referencia o nivel de referencia			
Componente 3: Niveles de emisiones de referencia o niveles de referencia	Terminado N/A	 X	
Componente 4 de R-PP: sistemas de monitoreo para bosques y salvaguardas			
Subcomponente 4a: Sistema nacional de vigilancia forestal	Terminado N/A	 X	
Subcomponente 4b:	Terminado 	 	

Sistema de información para beneficios múltiples, otros impactos, gobernanza y salvaguardas			
	N/A	X	

SECCIÓN C: BENEFICIOS NO ASOCIADOS A CARBONO

3. ¿Su Estrategia Nacional REDD+ o Plan de Acción incluye actividades que apunten directamente a conservar y mejorar los medios de subsistencia (por ejemplo, uno de los objetivos de su programa está orientado explícitamente a los medios de subsistencia; su enfoque de beneficios no relacionados con el carbono incorpora explícitamente los medios de subsistencia)?

(**Indicador 3.2.b:** número de Participantes de Países REDD+ del RF cuyas Estrategias REDD+ comprenden actividades que apuntan directamente a conservar y mejorar los medios de subsistencia)

Sí

Si responde que sí, entregue más detalles junto con documentos adjuntos o referencias a documentación que describa su enfoque:

México promueve el manejo integrado del territorio y el establecimiento de coordinación y sinergias intersectoriales efectivas, garantizando la aplicación de salvaguardas y obtención de beneficios múltiples como pilares de su Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (ENAREDD+). La ENAREDD+ busca mejorar actividades que apoyen el incremento de la prosperidad social a través del manejo forestal sustentable que asegure la conservación de los recursos naturales, biodiversidad y servicios ecosistémicos. Las actividades de la ENAREDD+ contribuirán a consolidar el manejo forestal sustentable como instrumento clave para la implementación exitosa de REDD+ y lograr un equilibrio entre la producción y conservación del manejo forestal que influya positivamente en la diversidad biológica. Por lo tanto, es posible conciliar la conservación y el desarrollo sustentable, mediante la reducción de emisiones de GEI y la reducción de la pérdida de cobertura forestal, asegurando también el bienestar de las comunidades forestales.

Adicionalmente, la ENAREDD+ incluye los siguientes hitos al 2030:

V. El desarrollo continuo del capital social y económico de las comunidades rurales.
VI. Incrementar las mejores prácticas productivas sustentables a escala de paisaje rural.

4. ¿Su Estrategia Nacional REDD+ o Plan de Acción incluye actividades que apunten directamente a conservar la biodiversidad (por ejemplo, uno de los objetivos de su programa está orientado explícitamente a la conservación de la biodiversidad; su enfoque de beneficios no relacionados con el carbono incorpora explícitamente la conservación de la biodiversidad)?

(**Indicador 3.3.b:** número de Participantes de Países REDD+ del RF cuyas Estrategias REDD+ comprenden actividades que apuntan directamente a conservar la biodiversidad)

Sí

Si responde que sí, entregue más detalles junto con documentos adjuntos o referencias a documentación que describa su enfoque.

La ENAREDD+ contempla 6 hitos para REDD+ al 2030, entre los cuales destaca el hito IV que hace referencia a la conservación de la biodiversidad para mantener o mejorar los servicios ambientales del territorio. Adicionalmente, la ENAREDD+ contempla un enfoque de coordinación interinstitucional, el cual involucra a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas al ser la institución nacional responsable de la conservación del patrimonio natural del país, de la biodiversidad y otros servicios ambientales.

Esta Estrategia establece la ruta al año 2030 para asegurar que: se reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la deforestación y la degradación; se mantengan y aumenten las reservas de carbono en los ecosistemas; se promueva el manejo forestal sustentable; y que el país esté preparado para incorporarse a REDD+ en el marco de la CMNUCC. Para el tema de uso y conservación de la biodiversidad, se destacan los siguientes hitos:

- III. Incremento de la superficie forestal con manejo sustentable, la regeneración natural e inducida de los recursos y la conservación forestal, con el consecuente aumento de reservorios de carbono.
- IV. La conservación de la biodiversidad permite mantener o mejorar los servicios ambientales del territorio.
- VI. Incrementar las mejores prácticas productivas sustentables a escala de paisaje rural.

De este modo, la implementación de la ENAREDD+ es una contribución sustancial a los derechos humanos, fortaleciendo el capital social y el desarrollo económico, la reducción de la pobreza y conservación de la biodiversidad, a la vez que promueve acciones para evitar daños sociales o ambientales.

El componente de la ENAREDD+ relativo a las Salvaguardas Sociales y Ambientales incluye disposiciones para asegurar el respeto de los derechos y la participación plena y efectiva de los grupos involucrados, particularmente las comunidades rurales y pueblos y comunidades indígenas; asegurar la conservación de la biodiversidad y reducir los riesgos de desplazamiento de emisiones y de no permanencia del carbono en ecosistemas forestales.

Asimismo, la ENAREDD+ contempla la implementación de REDD+ en México a través de un manejo integrado del territorio rural mediante la implementación de una serie de actividades que permitan lograr un desarrollo rural sustentable, Entre estas actividades figuran áreas de conservación, obras de restauración de suelo y agua, silvopastoreo, agroforestería, reforestación, entre otras.

SECCIÓN D: FINANZAS

5. Detalle la cantidad de <u>todo</u> el financiamiento recibido en apoyo del desarrollo y realización de su proceso de preparación nacional de REDD+ <u>desde la fecha en que se firmó su R-PP</u>. Las cifras solo deben incluir <u>el financiamiento obtenido</u> (es decir, plenamente comprometido). No debe incluirse el financiamiento ex ante (no confirmado) o las contribuciones en especie:

(**Indicador 1.B:** cantidad de financiamiento movilizado para apoyar el proceso de preparación de REDD+; desagregados por público, privado, subvenciones, préstamos)

Monto (USD)	**Fuente** (Por ejemplo, FCPF, FIP, nombre de oficina de gbno.)	**Fecha comprometida** (MM/AA)	**¿Financiamiento público o privado?** (Borrar según corresponda)	**¿Subvención, préstamo u otro?** (Borrar según corresponda)
$15,300,000.00	Proyecto de Preparación para REDD+ y el fomento a la Cooperación Sur-Sur *Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega*	03/2016	Público	Subvención
€ 40,000.00	Proyecto "Metodología de un modelo de gobernanza intermunicipal para la implementación de mecanismos REDD+ a nivel local. *Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).*	06/2013	Público	Subvención
$350,000,000.00	Proyecto de Bosques y Cambio Climático *SIL 8120-MX Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)*	02/2018	Público	Préstamo

Monto (USD)	**Fuente** (Por ejemplo, FCPF, FIP, nombre de oficina de gbno.)	**Fecha comprometida** (MM/AA)	**¿Financiamiento público o privado?** (Borrar según corresponda)	**¿Subvención, préstamo u otro?** (Borrar según corresponda)
$16,340,000.00	Proyecto de Bosques y Cambio Climático *FIP TF-11570* *Fondo Estratégico del Clima/Programa de Inversión Forestal*	02/2018	Público	Préstamo
$ 25,660,000.00	Proyecto de Bosques y Cambio Climático TF-011648 *Fondo Estratégico del Clima/Programa de Inversión Forestal*	02/2018	Público	Subvención
€2,000,000.00	Implementación de acciones tempranas REDD+ en cuencas prioritarias de México a través del desarrollo de mecanismos de gobernanza local *Latin American Investment Facility*	12/2015	Público	Subvención
$150,000.00	Taller de Paisajes Productivos Sustentables en México *Banco Mundial/ Programa de Bosques del Banco Mundial (PROFOR)*	06/2015	Público	Subvención
$3000,000.00	Apoyo para la implementación del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF) y el Centro de Excelencia Virtual en Monitoreo Forestal *ONU-REDD*	12/2016	Público	Subvención
$ 3,500,000.00	Proyecto "Apoyo a la preparación para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) Donativo adicional *TF-0A4501* *Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF)*	04/2019	Público	Subvención
$3,800,000.00	Proyecto "Apoyo a la preparación para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) *TF-10261* *Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF)*	12/2017	Público	Subvención
$1,500,000.00	Proyecto de Fortalecimiento del Manejo Forestal	04/2019		

Monto (USD)	**Fuente** (Por ejemplo, FCPF, FIP, nombre de oficina de gbno.)	**Fecha comprometida** (MM/AA)	**¿Financiamiento público o privado?** (Borrar según corresponda)	**¿Subvención, préstamo u otro?** (Borrar según corresponda)
	Sustentable con Enfoque de Paisaje TF-0A4502 *Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF)*		Público	Subvención
$650,000.00	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salvaguardas para REDD+ de México *ONU-REDD*	12/2017	Público	Subvención
N/A	UICN Programa de Bosques del Banco Mundial (PROFOR)	07/2018	Público	Otro

6. Detalle cualquier financiamiento ex ante (no confirmado) o contribuciones en especie que espera obtener en apoyo de su proceso de preparación nacional de REDD+:

Monto (USD)	**Fuente** (Por ejemplo, FCPF, FIP, nombre de oficina de gbno.)	**¿Financiamiento público o privado?** (Borrar según corresponda)	**¿Subvención, préstamo u otro?** (Borrar según corresponda)
No determinado (Asistencia Técnica)	Programa de Asistencia Técnica ONU-REDD 2018-2020 para México.	Público	Otro

SECCIÓN E: DESEMPEÑO DEL FCPF

7. Para ayudar a comprender las fortalezas, debilidades y aportes a la REDD+ del FCPF, indique el grado en que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

(**Indicador 4.B:** evaluación de los Países Participantes sobre la función del FCPF en los procesos nacionales de REDD+ y su aporte a estos)

Marcar con "X" donde corresponda

	Completamente en desacuerdo	**En desacuerdo**	**Neutral**	**De acuerdo**	**Completamente de acuerdo**
El apoyo del FCPF ha tenido una **influencia central** en el desarrollo de nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+			X		
El apoyo del FCPF ha **mejorado la calidad** de nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+				X	
El apoyo del FCPF ha **mejorado las capacidades nacionales** de desarrollar y ejecutar proyectos de REDD+				X	
El apoyo del FCPF ha **ayudado a garantizar la participación sustancial de múltiples actores** (a saber, mujeres PI, OSC y comunidades locales) en nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+					X

Comentarios / aclaraciones, si procede:

8. Para ayudar a evaluar la utilidad y aplicación de los productos de conocimiento del FCPF (publicaciones, seminarios, eventos de aprendizaje, recursos Web), indique el grado en el que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

(**Indicador 4.3.a:** grado en que el aprendizaje, la evidencia y los productos de conocimiento del FCPF son usados por los Países Participantes)

Marcar con "X" donde corresponda

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Completamente de acuerdo
Accedemos con frecuencia a productos de conocimiento del FCPF para obtener información relacionada con REDD+			X		
Los productos de conocimiento del FCPF son **relevantes** para nuestros requisitos de información relacionada con REDD+			X		
Los productos de conocimiento del FCPF son **suficientes** para abordar todos nuestros requisitos de información relacionada con REDD+		X			
El **sitio Web** del FCPF es un recurso útil para acceder a información relacionada con el FCPF y con REDD+				X	

Comentarios / aclaraciones, si procede:

SECCIÓN F: COMENTARIOS FINALES

9. Si corresponde, indique cualquier comentario o aclaración relacionada con su trabajo en la preparación de REDD+ durante el año pasado:

No aplica, ya que toda la información ha sido indicada, de acuerdo con las especificaciones señaladas en este formato.